

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Se indica en el apartado 2.

5. Garantía provisional. Se indica en el apartado 2.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo, Km 16.
- Localidad y código postal: Madrid 28049.
- Teléfono: 91.397.40.94.
- Telefax: 91.397.44.11.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 48 horas antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se acreditará mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 21 de abril de 2003.
- Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Universidad Autónoma de Madrid. Registro General.

2. Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo, Km 16, Edificio del Rectorado planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo, Km 16, Edificio del Rectorado.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 24 de abril de 2003.
- Hora: 12,00 horas en la Sala de Juntas del Edificio del Rectorado.

10. Otras informaciones. El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. El importe de la inserción del presente anuncio en el B.O.E. irá a cargo de las empresas que resulten adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). No procede.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Los pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Servicio de Contratación.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Rector, P.D. (Resolución de fecha 18 de septiembre de 1998), el Gerente, Ignacio Gavira Tomás.—11.138.

Resolución de fecha 26 de marzo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se convoca el concurso público de Servicio de Mantenimiento de Jardines en las Dependencias de la Universidad.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: «Universidad de Las Palmas de Gran Canaria».
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
- Número de expediente: ser/manjardin/03.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: servicio de mantenimiento de jardines en las dependencias de la Universidad.
- División por lotes y número: lote único.
- Lugar de ejecución: dependencias de la Universidad.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 295.645,80 euros.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Servicio de Patrimonio y Contratación.
- Domicilio: calle Murga, 21, planta 4ª.
- Localidad y código postal: 35003 Las Palmas de Gran Canaria.
- Teléfono: 928 45 27 65, 928 45 33 36, 928 45 33 50.
- Telefax: 928 45 33 01.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): grupo O, subgrupo 6, categoría c.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: cláusula 10 del pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 19 de mayo de 2003, hasta las catorce horas.
- Documentación a presentar: contenido sobres números 1, 2 y 3 según pliego.
- Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General (Servicios Administrativos).

2. Domicilio: calle Murga, 21, planta 1ª.

3. Localidad y código postal: 35003 Las Palmas de Gran Canaria.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes (concurso): cláusula 13.3.3 del pliego.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: «Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Sala de Juntas de la Sede Institucional)».
- Domicilio: calle Juan de Quesada, 30.
- Localidad: 35001 Las Palmas de Gran Canaria.
- Fecha: 2 de junio de 2003.
- Hora: trece.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 26 de marzo de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://azuaje.ulpgc.es/>

Las Palmas de Gran Canaria., 26 de marzo de 2003.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.—11.902.

El Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha resuelto el contrato con la empresa «Umacón, Sociedad Limitada», relativo a la obra Centro de Sanidad Animal.

Con fecha 27 de febrero de 2003 el Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: «Vista la comunicación presentada por la empresa Umacón, S. L., adjudicataria para la realización de la obra Centro de Sanidad Animal y en aplicación de lo establecido en los artículos 41,1 y 54 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (R.D. Ley 2/2000, de 16 de junio), y demás facultades establecidas por la legislación vigente, este Rectorado declara resuelto el contrato de obra con la citada empresa Umacón, S.L. Las Palmas de Gran Canaria a 27 de febrero de 2003, El Rector, Manuel Lobo Cabrera».

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 2003.—El Rector Accidental, por resolución de 29 de julio de 2002, BOC número 118, de 4 septiembre de 2002, Antonio Fernández Rodríguez, Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación.—11.161.

El Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha resuelto el contrato con la empresa «Umacón, Sociedad Limitada», relativo a la obra Laboratorio de Seguridad.

Con fecha 27 de febrero de 2003 el Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: «Vista la comunicación presentada por la empresa Umacón, S. L. adjudicataria para la realización de la obra Laboratorio de Seguridad y en aplicación de lo establecido en los artículos 41,1 y 54 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (R.D. Ley 2/2000, de 16 de junio) y demás facultades establecidas por la legislación vigente, este Rectorado declara resuelto el contrato de obra con la citada empresa Umacón S.L. Las Palmas de Gran Canaria a 27 de febrero de 2003, El Rector, Manuel Lobo Cabrera».

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 2003.—El Rector Accidental, por resolución de 29 de julio de 2002, BOC número 118, de 4 de septiembre de 2002, Antonio Fernández Rodríguez, Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación.—11.160.